

Ficha Técnica: Internet, TICs y Globalización
Curso 2026/2027

Asignatura

Nombre Asignatura	Internet, TICs y Globalización
Código	600622069
Créditos ECTS	6.0

Plan/es donde se imparte

Titulación	Doble Grado en ADE y Relaciones Internacionales (Plan 2022)
Carácter	OBLIGATORIA
Curso	5

Datos Generales

➤ PROFESORADO

Prof. Esteban Arribas Reyes

➤ CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

No se requieren conocimientos previos específicos.

➤ OBJETIVOS TEÓRICOS

Explicar quién gobierna Internet y qué conflictos genera esa gobernanza.

Analizar la soberanía estatal en la era digital.

Evaluar el papel del soft power digital en seguridad y defensa.

Comprender los desafíos del tráfico internacional de datos y la privacidad.

Identificar técnicas de ciberdelincuencia y cooperación internacional.

Examinar cómo los algoritmos influyen en opinión pública y democracia.

➤ OBJETIVOS PRÁCTICOS

Aplicar conceptos teóricos al análisis de casos reales relacionados con la gobernanza de Internet, la desinformación o la economía de plataformas.

Desarrollar la capacidad crítica para interpretar datos, discursos y narrativas digitales en contextos internacionales.

Utilizar herramientas digitales básicas para la investigación, el análisis y la comunicación de fenómenos globales.

Elaborar trabajos y presentaciones que integren análisis tecnológico y global desde una perspectiva rigurosa y argumentada.

Formular y defender recomendaciones de política pública (Policy Brief).

➤ **COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN / RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Distinguir los fundamentos metodológicos específicos de las ciencias sociales para aplicarlos a la resolución de problemas en el ámbito de las relaciones internacionales.

CG2 - Clasificar a los actores internacionales tanto públicos como no gubernamentales para identificar y describir sus respectivas motivaciones y comportamientos.

CG3 - Identificar el contexto internacional de los problemas jurídicos y económicos que resulta relevante para la toma de decisiones en los ámbitos políticos y empresariales.

CG4 - Expresarse y argumentar con propiedad y eficacia utilizando la terminología diplomática y académica propia de las relaciones internacionales.

CG5 - Identificar las diferencias y similitudes sociales y culturales propias de la relación entre actores internacionales

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

TRANSVERSALES

CT1 - Desarrollar el pensamiento crítico propio del espíritu universitario, así como la capacidad de analizar, argumentar e interpretar datos relevantes y complejos para poder integrarlos de manera sólida y solvente en la toma de decisiones, con el objeto de encontrar las soluciones necesarias a los problemas que se les plantean.

CT2 - Aplicar con rigor, precisión y confianza el lenguaje oral y escrito, siendo capaz de transmitir información a un público especializado y no especializado, demostrando, al mismo tiempo, el conocimiento necesario de los contextos sociales, económicos y políticos, entendidos de forma

global.

CT3 - Desarrollar las actitudes necesarias para el trabajo cooperativo y la participación en equipos, incorporando aquellos valores que representan el esfuerzo, la generosidad y el respeto, junto con el compromiso de realizar un trabajo de calidad, que tiene la búsqueda de la verdad como horizonte.

CT4 - Desarrollar una conciencia de la inviolabilidad de los Derechos Humanos, basada en el respeto a la dignidad de la persona que fomenta la responsabilidad social, la solidaridad, la sostenibilidad ambiental y la búsqueda del bien común como servicio a la sociedad.

CT5 - Desarrollar el conocimiento y el interés por el entorno político, cultural y social actual, así como por su configuración histórica, tomando conciencia de la relevancia de los factores que lo condicionan y de la necesidad de la implicación del alumno en la mejora de los mismos.

ESPECÍFICAS

CE17 - Identificar y valorar los desafíos planteados por internet y las nuevas tecnologías a la sociedad internacional.

» CONTENIDO DEL PROGRAMA

Tema 1: Actores de poder en Internet

Tema 2: Gobierno de Internet y ciber-soberanía

Tema 3: Plataformas y geopolítica

Tema 4: Vigilancia, criptografía y derechos

Tema 5: OTAN y ciberdefensa

Tema 6: Desinformación y soft power digital

Tema 7: Privacidad y el GDPR

Tema 8: Flujos transfronterizos de datos

Tema 9: Algoritmos y democracia

Tema 10: Presentaciones del Policy Brief

» ACTIVIDADES FORMATIVAS

Clase magistral: Presentación de los conceptos teóricos asociados a los conocimientos científicos

de la materia por parte del profesor con participación o no del estudiante. Horas: 40.

Presencialidad: 100%

Clase práctica: Clases experimentales donde el estudiante aplica conocimientos teóricos aprendidos (estudios de casos, problemas, prácticas de laboratorio, simulaciones, herramientas informáticas, etc.). Horas: 20. Presencialidad: 100%

Trabajos (individuales o grupales): Elaboración de trabajos, individual o en grupo, cuyo resultado final puede ser una memoria, una exposición oral, un informe, etc. Horas: 20. Presencialidad: 60%

Tutorías (individuales o grupales): Reuniones concertadas con el profesor por los estudiantes, de manera individual o en pequeños grupos, que permiten dirigir el aprendizaje de manera personalizada. Incluye resolución de dudas, dirección de trabajos, preparación de exposiciones, etc. Horas: 3. Presencialidad: 60%

Estudio independiente y trabajo autónomo del estudiante: Tiempo de estudio por parte del estudiante de los contenidos de las materias y tareas de búsqueda de información, análisis, elaboración de documentos, etc. Horas: 64. Presencialidad: 0%

Pruebas de evaluación: Pruebas escritas, orales, prácticas, trabajos, etc., que permiten analizar los resultados de aprendizaje de los estudiantes. Horas: 3. Presencialidad: 100%

➤ **CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN**

Convocatoria ordinaria

Evaluación de la asistencia y participación del estudiante: Se valora el desempeño y aprovechamiento de la materia, así como de las competencias pertinentes, a través de la asistencia, la observación pautada de comportamientos y la participación. (10%)

Evaluación de trabajos, prácticas, informes: se valora el aprendizaje y la adquisición de competencias de los estudiantes a través de la realización de trabajos, individuales o grupales, que pueden incluir una presentación oral. 10%

Pruebas de evaluación oral: valoración mediante prueba objetiva oral de los contenidos teórico-prácticos de la materia. (30%)

Pruebas de evaluación escrita: valoración mediante prueba objetiva escrita de los contenidos teórico-prácticos de la materia. (50%)

Convocatoria extraordinaria

Evaluación de la asistencia y participación del estudiante (10%). Se mantiene la nota.

Evaluación de trabajos, prácticas, informes (10%). Se puede optar por mantener la nota o volver a presentar los trabajos.

Pruebas de evaluación oral (30%). Se puede optar por mantener la nota o volver a presentar la prueba oral.

Pruebas de evaluación escrita (50%). Es necesario volver a presentar el examen escrito.

Alumnos en 2ª o sucesivas matrículas

Evaluación de la asistencia y participación del estudiante: Se valora el desempeño y aprovechamiento de la materia, así como de las competencias pertinentes, a través de la asistencia, la observación pautada de comportamientos y la participación (0%)

Evaluación de trabajos, prácticas, informes: se valora el aprendizaje y la adquisición de competencias de los estudiantes a través de la realización de trabajos, individuales o grupales, que pueden incluir una presentación oral. (10%)

Pruebas de evaluación oral: valoración mediante prueba objetiva oral de los contenidos teórico-prácticos de la materia. (30%)

Pruebas de evaluación escrita: valoración mediante prueba objetiva escrita de los contenidos teórico-prácticos de la materia. (60%)

No presentado

La calificación "no presentado" no consume convocatoria.

En cualquier caso, cuando un estudiante haya sido evaluado de un conjunto de pruebas previstas en la guía docente que abarquen el 30% de la ponderación de la calificación, ya no será posible considerar como no presentada su asignatura. En este caso, la calificación final que obtendría será la correspondiente a la media ponderada de su evaluación continua.

Tratamiento de la redacción y las faltas de ortografía

La corrección en la expresión escrita es una condición esencial del trabajo universitario. Con objeto de facilitar la tarea de profesores y alumnos, se adopta como referente el conjunto de criterios de calificación utilizados en la Evaluación para el Acceso a la Universidad (EVAU) aprobados por la Comunidad de Madrid en lo que se refiere a calidad de la expresión oral y, en particular, en relación con la presencia de faltas de ortografía, acentuación y puntuación. Se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva, para lo que se tendrán en cuenta la propiedad del vocabulario, la corrección sintáctica, la corrección ortográfica (grafías y tildes), la puntuación apropiada y la adecuada presentación. Errores ortográficos sucesivos se penalizarán con un descuento de 0,25 cada uno, hasta un máximo de dos puntos. Estas normas se establecen con el carácter de mínimas y sin perjuicio de las exigencias adicionales que pueda fijar cada profesor en función de los contenidos y objetivos de sus respectivas asignaturas.

➤ **BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS**

Básica

Robles Carrillo, F. (2023). Ciberseguridad y Derecho Internacional.

Cotino Hueso, L. (2019). Big Data, privacidad y derechos fundamentales.

ENISA Reports (20192024). Cybersecurity Threat Landscape.

European Commission. GDPR, Data Act, EDPB Guidelines.

NATO (2023). Cyber Defence Overview.

Complementaria

Se entregará bibliografía complementaria a lo largo del curso.

➤ **HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES**

Los horarios podrán ser consultados en tiempo real en: [Horarios](#).

El calendario de exámenes podrá ser consultado: [Calendario Académico](#).

El profesor publicará el horario de tutorías en el campus virtual de la asignatura, con independencia de que el alumno pueda solicitar por correo electrónico.

➤ **PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE**

Esta guía docente se ha realizado de acuerdo con la Memoria Verificada de la titulación.